	ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL		Código: M-GJU-CT-08
	GESTION CONTRACTUAL		Versión:01
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Fecha: 31/12/2018

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 159 DE JUNIO 05 DE 2026

CONTRATISTA	FUNDACION PARA LA CREACION, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA E.S.A.L O.N.G.
NIT	900.391.559-6
REPRESENTANTE LEGAL	LIZBETH ARIANA SANCHEZ MAZUERA
C.C.	63.538.935
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2026 EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR	$ 68,315,000.00
PLAZO	TRES (3) Mes (es)
FECHA LEGALIZACIóN	junio 10 de 2026
FECHA TERMINACIóN	septiembre 09 de 2026
FECHA INICIO	junio 10 de 2026
FECHA RECIBO FINAL	agosto 27 de 2026

En el Municipio de FORTUL, Departamento de ARAUCA, a lo(s) 27 dias del mes agosto del 2026, se reunieron las siguientes personas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015, el(la) Doctor(a) **FREDY GARCIA HERNANDEZ** , en nombre y representación del Municipio de FORTUL, en su calidad de Alcalde como contratante; el (la) Señor(a) **JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO** Coordinador De Cultura Y Deporte, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **LIZBETH ARIANA SANCHEZ MAZUERA R/L FUNDACION PARA LA CREACION, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA E.S.A.L O.N.G.**, Contratista por mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato referido, acto administrativo que consta de las siguientes partes:

A) PÓLIZAS PACTADAS EN EL CONTRATO, VALORES Y SUS VIGENCIAS

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE FORTUL que amparan los riesgos exigidos en la cláusula GARANTIAS, fueron Expedidas por la Aseguradora, fueron aprobadas por el Asesor Jurídico del Municipio, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Póliza Nueva de la Aseguradora Solidaria expedida el 09 de junio del 2026 y aprobada el 10 de junio del 2026.			
Póliza Número: 400-47-994000114938	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (10 %)	05 de junio del 2026	05 de enero del 2027	$ 6,831,500.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (5 %)	05 de junio del 2026	05 de septiembre del 2029	$ 3,415,750.00
CALIDAD DEL SERVICIO (20 %)	05 de junio del 2026	05 de enero del 2027	$ 13,663,000.00
CALIDAD DEL BIEN (20 %)	05 de junio del 2026	05 de enero del 2027	$ 13,663,000.00

Póliza Nueva de la Aseguradora Solidaria expedida el 09 de junio del 2026 y aprobada el 10 de junio del 2026.			
Póliza Número: 400-74-994000029479	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (0 %)	05 de junio del 2026	05 de septiembre del 2026	$ 350,181,000.00

Póliza Actualización de la Aseguradora Solidaria expedida el 11 de junio del 2026 y aprobada el 17 de junio del 2026.			
Póliza Número: 400-47-994000114938	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (10 %)	10 de junio del 2026	10 de enero del 2027	$ 6,831,500.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (5 %)	10 de junio del 2026	10 de septiembre del 2029	$ 3,415,750.00
CALIDAD DEL SERVICIO (20 %)	10 de junio del 2026	10 de enero del 2027	$ 13,663,000.00
CALIDAD DEL BIEN (20 %)	10 de junio del 2026	10 de enero del 2027	$ 13,663,000.00

Póliza Actualización de la Aseguradora Solidaria expedida el 11 de junio del 2026 y aprobada el 17 de junio del 2026.			
Póliza Número: 400-74-994000029479	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (0 %)	10 de junio del 2026	10 de septiembre del 2026	$ 350,181,000.00

B) BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 68,315,000.00		
Valor Ejecución Financiera 100 %			$ 68,315,000.00
Valor por Pagar		$ 68,315,000.00	
SUMAS IGUALES	$ 68,315,000.00	$ 68,315,000.00	$68,315,000.00

C) LAS PARTES MANIFIESTAN:

Que el 05 de junio del 2026 se suscribió el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 159 del 2026 entre el Municipio de FORTUL y **LIZBETH ARIANA SANCHEZ MAZUERA R/L FUNDACION PARA LA CREACION, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA E.S.A.L O.N.G.**, por un valor de SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS ($ 68,315,000.00) M/CTE.; y un plazo de ejecución de TRES (3) mes (es), contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

Qué el contratista desarrollo las actividades establecidas, en el cual cumplió con las especificaciones técnicas y obligaciones estipuladas en el contrato de Objeto "***APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2026 EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA***" dentro de lo establecido en las cláusulas del contrato Prestacion De Servicios No. 159 de Junio 05 Del 2026.

Que la supervisión fue ejercida por quien realizo el seguimiento tecnico, administrativo y financiero del Contrato de Prestacion De Servicios No. 159 de Junio 05 Del 2026, para el cual se exigió el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas propuestas y la afiliación a la seguridad social del representante legal del contrato.

Como se manifiesta en el acta de aprobación del recibo final, el contratista ejecutó las actividades contratadas en un 100% y el municipio acepto satisfacción el recibo de los item(s) y/o actividad(es) contratadas y la verificación de las obligaciones contractuales se realizo a traves de de la supervisión técnica de la Secretaria De Gobierno Y Desarrollo Social.

No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver por las partes contratantes.

La presente acta se incluyen los valores detallados en el balance economico, reportado en el mismo.

Del Balance Económico del Contrato se concluye que el Municipio de FORTUL, le adeuda al Contratista, **LIZBETH ARIANA SANCHEZ MAZUERA R/L FUNDACION PARA LA CREACION, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA E.S.A.L O.N.G.**; la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS ($ 68,315,000.00) M/CTE, por concepto del Acta de Recibo Final del Contrato.

El Contratista presenta para el tramite de pago los siguientes documentos:

1. Ampliación de Póliza
2. Aprobación de Polizas
3. Certificado De Cumplimiento Final
4. Entrada De Almacen
5. Factura / Cta Cobro
6. Informe Final de Ejecución del Contratista
7. Informe Final de Supervisión
8. Pago Seguridad Social Representante Legal
9. Registro Fotografico Medio Digital
10. Salida De Almacen

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma definitiva el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 159 del JUNIO 05 DEL 2026, suscrito entre el Municipio de FORTUL y **LIZBETH ARIANA SANCHEZ MAZUERA R/L FUNDACION PARA LA CREACION, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA E.S.A.L O.N.G.**, una vez el Municipio de FORTUL cancele al Contratista la suma establecida en el Acta de Recibo Final de Actividades por valor de SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS ($ 68,315,000.00) M/CTE. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial ó judicial en contra del Municipio de FORTUL, respecto de lo aquí pactado.

SEGUNDO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

LIZBETH ARIANA SANCHEZ MAZUERA R/L
FUNDACION PARA LA CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA E.S.A.L O.N.G.
Contratista

JERSON ARTURO BOTERO OCAMPO
Supervisor(a)

FREDY GARCIA HERNANDEZ
Alcalde
Contratante

Revisó	Asesor Juridico Oficina Asesora Juridica	
Proyectó	Jerson Arturo Botero Ocampo **Coordinador De Cultura Y Deporte**	

<< Volver

SIDOGEN | OscarCamiloCR